

Antonio Ariño Villarroya
antonio.arino@uv.es

ARTICULACIÓN DEL TERCER SECTOR EN ESPAÑA
THE ARTICULATION OF THE THIRD SECTOR IN SPAIN

Antonio Ariño Villarroya es catedrático de sociología de la Universitat de València. Vicerrector de Estudios y Vicerrector de Convergencia Europea y Calidad . Ha sido Vicepresidente de la Federación Española de Sociología. Sus principales líneas de investigación tienen que ver con los ámbitos de la sociología de la cultura, las políticas de bienestar social y el Tercer Sector. Entre las investigaciones y publicaciones destacan La ciudad ritual (1992); Sociología de la cultura (Ariel, 1998); La rosa de las solidaridades. Necesidades sociales y voluntariado en la Comunidad Valenciana (1999), La ciudadanía solidaria. El voluntariado y las organizaciones de voluntariado en la Comunidad Valenciana (2001), Diccionario de Solidaridad (2003); Las encrucijadas de la diversidad cultural (CIS, 2005), La participación cultural en España (Fundación Autor, 2006), Asociacionismo y voluntariado en España (Tirant lo Blanch, 2007) y Autonomía Personal en la edad avanzada (CAM, 2008).

RESUMEN

El artículo analiza la naturaleza e identidad del Tercer Sector en España definido como espacio plural articulado para la producción de bienestar y democracia y cuyos rasgos concretos dependen del régimen de bienestar en el que se incardina. A partir de aquí se analiza la doble visión sociológica sobre la baja articulación del Tercer Sector: como situación provisional previa a la madurez organizativa y como naturaleza específica del Tercer Sector cuya dificultad de articulación se debe a su heterogeneidad irreductible y a su disparidad estructural. Esta última visión es la que desarrolla el artículo de forma que se

defiende la tesis de que el Tercer Sector se caracteriza por su heterogeneidad sustantiva, dependencia financiera y baja articulación que conlleva, en este último caso, una raquí-tica coordinación interasociativa, aspectos todos desarrollados en el trabajo.

PALABRAS CLAVE

Tercer Sector, coordinación organizativa, solidaridad, modelos organizativos

ABSTRACT

The article analyses the nature and identity of the Third Sector in Spain, which has been defined as an articulated plural space for the production of welfare and democracy, and whose specific characteristics depend on the welfare regime to which it is linked. Starting from this idea, the analysis focuses on the double sociological vision of level playing-field standards: On the one hand, the provisional situation which is prior to its future organizational maturity, and on the other hand the specific nature of the Third Sector itself, whose difficulty when it comes to playing-field standards lies in its very nature of irreducible heterogeneity and structural disparity. The article goes on to expand this last vision in depth and poses the thesis that what makes the Third Sector distinctive are those characteristics which define it, such as substantive heterogeneity, financial dependency and low-playing field. This last characteristic entails weak cooperative networking. All these features are developed thoroughly in this work.

KEY WORDS

Third Sector, cooperative networking, solidarity, organisational models.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN
2. NATURALEZA E IDENTIDAD DEL TERCER SECTOR
3. DISPARIDAD ESTRUCTURAL E IDEOLÓGICA
4. CONCLUSIÓN: FEDERACIONES, PLATAFORMAS Y COORDINADORAS

1. INTRODUCCIÓN

Cuando a principios del siglo XIX, Alexis de Tocqueville observó la extraordinaria exuberancia de asociaciones presente en la vida norteamericana, estableció que constituían una fuente alternativa de poder mediante la cual se podía controlar la tiranía de la mayoría. Así pues, vio ese mundo desde un prisma particular (el del ejercicio y el control del poder) y consideró que la diversidad de entidades compartía un elemento en común, a saber: ser una fuente alternativa al poder estatal. Desde entonces y muy especialmente en las últimas décadas han proliferado las tentativas de interpretación de estos universos organizacionales de las sociedades civiles modernas mediante diversas teorías y desde perspectivas distintas. Una de ellas, de las más recientes y que se impone de forma creciente, es la del Tercer Sector. Quienes la defienden¹ postulan que existe un espacio social, distinto del Estado y del mercado, integrado por un tercer complejo organizacional de carácter no-lucrativo, cuyos componentes se diferencian sustancialmente de las entidades que pueblan y constituyen los otros dos campos de la estructura social. Por tanto, el Tercer Sector se define, si no en contraposición, sí en contradistinción con los otros dos sectores.

Sin embargo, esta forma de definición *via negationis* (las organizaciones del Tercer Sector no son gubernamentales ni lucrativas), que sería residualista, parece insuficiente a muchos otros autores, que defienden además la existencia de una identidad compartida por la pluralidad de entidades que componen el sector (definición en positivo). Como afirma García Delgado, “la especificidad hay que formularla afirmativamente: en la conjugación de esos valores que son el altruismo, la solidaridad, la participación y la responsabilidad en sociedades sustentadas en la libertad tanto política como económica” (García Delgado, 2004: 21).

Sobre el supuesto de una identidad compartida se asienta la tesis de que un Tercer Sector maduro debe ser, al tiempo que un espacio de pluralidad, un ámbito articulado, de

¹ Entre los primeros postulantes se encuentra Levitt, 1973.

manera que, gracias a dicha integración, tenga capacidad de interlocución con los otros sectores, genere visibilidad y confianza social, y pueda contribuir de una manera más decisiva a la producción del bienestar y la democracia. Esta necesidad de articulación de las potencialidades subyacentes en el universo heterogéneo de entidades ha sido señalada tanto por numerosos académicos que investigan dicho campo como por actores destacados del mismo.

En este texto, nos ocuparemos de algunos de los aspectos relativos a la articulación del Tercer Sector. Sostendremos que la innumerable variedad de entidades que lo integran se caracteriza no sólo por la heterogeneidad, como se sostiene frecuentemente, sino también por la disparidad estructural; y que no solamente nos hallamos ante una pluralidad de modalidades de organización, de funcionamiento y de valores, como fenómeno típico de las modernas sociedades liberales y democráticas, sino que estamos ante una heterogeneidad irreductible, que hace inviable una definición general y global en positivo. La articulación siempre lo será de una parte limitada del sector, por más que actores de las organizaciones y académicos pretendamos hablar con carácter de universalidad.

2. NATURALEZA E IDENTIDAD DEL TERCER SECTOR

Prácticamente, la mayoría de los autores que se han ocupado de investigar sobre el Tercer Sector vienen a coincidir en que nos hallamos ante un fenómeno difícil de definir (delimitar su extensión) y de operacionalizar (cómo medirlo) (Rodríguez Cabrero, 2003: 531). Algunos afirman, además, que el propio concepto de Tercer Sector resulta confuso e inadecuado (Prieto Lacaci, 2008; Requena, 2008), mientras otros sostienen que esas dificultades no constituyen un obstáculo insalvable para hablar del mismo como de una realidad social relativamente acotada (Herrera, 1998; García Delgado, 2004; Ruiz Olabuénaga, 2006).

En cualquier caso, todas las tentativas de definición parten del reconocimiento previo de la existencia de otros dos sectores, dos grandes complejos de organizaciones, como son el mercado y el Estado, de los cuales a veces se habla no sin cierta confusión como la esfera pública y la privada. A partir del reconocimiento de la relación con ellos, algunos autores postulan que podría hablarse de un Tercer Sector, un tercer complejo de entidades, que ocuparía un espacio social distinto y específico. Este complejo organizacional estaría constituido en su núcleo central por las asociaciones no-lucrativas.

Un esbozo temprano y relativamente maduro de esta teoría puede verse en un estudio comparativo editado a principios de los noventa por Robert Wuthnow. Dicho autor sostiene que la sociedad puede ser analizada como si estuviera dividida en diversas zonas o regiones de actividad. Entre ellas, el sector estatal abarca una serie de actividades organizadas y legitimadas por poderes coercitivos formalizados (y en las sociedades

modernas, coordinados centralmente); el mercado resulta del conjunto de actividades que implican el intercambio de bienes y servicios lucrativos, fundados en el mecanismo de los precios sobre la base de la oferta y la demanda; y el Tercer Sector puede ser definido, residualmente, como aquellas actividades en que el principio dominante no es ni la coerción formal ni el intercambio lucrativo de bienes y servicios, sino que se basa en actividades voluntarias en el doble sentido de estar libres de coerción y de los constreñimientos económicos de la ganancia. En resumen, el concepto de sector se utiliza para designar tipos de actividades en función del principio dominante de articulación de las entidades que lo integran: en el sector estatal domina la coerción formal; en el económico, la ganancia; y en el Tercer Sector, el “voluntarismo” (Wuthnow, 1991: 7-8). En consecuencia, la definición subraya al mismo tiempo la diferencia y la identidad específicas.

Aceptada dicha definición, de inmediato deben efectuarse dos precisiones: la primera relativa a la delimitación y extensión del campo que abarca el Tercer Sector; la segunda, referida a las relaciones que mantiene con los restantes campos y a las implicaciones que de ello se derivan para su propia configuración.

En primer lugar, conviene tener presente que el Tercer Sector no es un continente con contenidos universalmente invariables (con independencia del país y el momento histórico considerados) y separado de los otros sectores. Una manera de delimitarlo formalmente, que goza de relativo consenso, es la propuesta por Pestoff (1992). Éste, mediante el cruce de tres ejes de variables (formal/informal, lucrativo/no lucrativo, público/privado), obtiene una representación del espacio social distribuido en cuatro sectores: el sector de la administración pública, que es público, formal y no lucrativo; el sector del mercado o de las empresas, que es privado, lucrativo y formal; el espacio de los hogares (que nosotros denominaremos de relaciones de proximidad, porque no se agota en los hogares), que es informal, no lucrativo y privado; y en el centro queda un espacio, el denominado Tercer Sector, que es formal, no lucrativo y privado social o privado-público.

Esta concepción permite captar la existencia de interrelaciones y amplias zonas de contacto y solapamiento entre el Tercer Sector y los sectores próximos. De hecho, puede decirse que algunas de las entidades de aquel son una especie de prolongación de las relaciones de proximidad (el campo de las entidades de ayuda mutua); otras se parecen o comportan como empresas (fundaciones-empresas, cooperativas de gestión de trabajo asociado, etc.), y las hay que presentan un carácter para-administrativo. Así, el Tercer Sector comparte fronteras con los hogares (informal), con el mercado (lucrativo), con el Estado (servicio público).

En segundo lugar, el Tercer Sector aparece incardinado en el espacio social, y por tanto se relaciona y mantiene vínculos de dependencia estructural con los otros sectores, que en su interacción establecen límites y ejercen presiones unos sobre otros. Este enfo-

que permite estudiar el Tercer Sector a partir de las formas históricas concretas que adoptan dichas relaciones intersectoriales y que dan lugar a lo que Gosta Esping-Andersen denomina regímenes de bienestar.

Un régimen de bienestar se identifica en función de la contribución relativa que la familia (basada en la reciprocidad), el mercado (basado en el intercambio lucrativo) y el Estado (basado en la redistribución), efectúan a la suma total del bienestar social. Esping-Andersen distingue tres tipos fundamentales de regímenes: liberal, social-demócrata y conservador. El régimen liberal se decanta del lado del mercado, en el sentido de que delega la producción del bienestar en el mercado privado, y el Estado del bienestar ocupa un papel residual; el régimen socialdemócrata nórdico se caracteriza por enfatizar la distribución del bienestar desde el Estado, relegando deliberadamente al mercado y las familias; en tercer lugar, el régimen europeo meridional se decanta del lado de la familia, es decir, presupone que la principal responsabilidad reside en la familia.

Si se incorpora el Tercer Sector en este modelo analítico se puede observar que su naturaleza y funcionamiento están intrínsecamente vinculadas a la configuración histórica de una estructura social concreta y que su definición y operación dependen de la configuración y dinámica de los otros sectores. Este hecho permite comprender las diferencias observables en el desarrollo del asociacionismo y del voluntariado en distintos marcos nacionales. De facto, como ya se ha señalado, uno de los problemas fundamentales que encuentran los investigadores es el de la delimitación operativa del sector, y ello tiene que ver naturalmente con los procesos de formalización política y jurídica del mismo.

La introducción de esta perspectiva analítica estructural al caso español permite concluir, con Rodríguez Cabrero, que el contexto real del Tercer Sector de Acción Social está configurado por "un marco institucional tardío, un modelo de Estado de Bienestar de universalismo limitado, un mercado competitivo en la producción del bienestar y en la de valores y, finalmente, una estructura social proclive a la excusión social y el utilitarismo moral" (Rodríguez Cabrero 2003: 538-539).

Por otra parte, la enorme disparidad de las descripciones del sector que ofrecen los estudios realizados en España en los últimos años (Subirats, Pérez Díaz, Ruiz Olabuénaga, García Delgado, Rodríguez Cabrero, Latorre, etc.) , derivan del tipo de operacionalización que se ha efectuado, es decir, de lo que se incluye y de lo que se excluye. Pero esta misma cautela es válida cuando se plantea la comparación internacional, pues los procesos de institucionalización de entidades voluntarias son muy diferentes de unos países a otros.

Una vez tomadas en consideración estas precisiones (las fronteras entre sectores son porosas y mercuriales; y la constitución del Tercer Sector tiene un carácter sociohistórico y depende de los marcos nacionales), cabe coincidir con Pestoff y tantos otros que es

posible delimitar, por contraposición, un espacio social, que resulte estructural y funcionalmente distinguible de los otros tres (hogares, mercado y Estado). Ahora bien, ¿qué fisonomía obtenemos cuando centramos nuestra mirada en las entidades que pueblan dicho espacio? ¿Nos hallamos ante un conjunto de organizaciones que comparten rasgos identitarios comunes y que despliegan pautas de integración convergente para conseguir sus objetivos? O por el contrario ¿Hay entre ellas elementos de diferenciación tan profundos que hacen inviable la concordancia de acción?

En la literatura especializada que ha efectuado balance sobre el Tercer Sector en España existen tres acuerdos poco discutidos y, según creemos, poco discutibles: el primero tiene que ver con la gran heterogeneidad y diversidad del sector; el segundo con la escasa capacidad del mismo para generar recursos autónomos (por tanto, con la dependencia financiera del Estado); y el tercero con la débil articulación interna de las entidades que lo componen.

2.1. La heterogeneidad interna

La descripción de esta heterogeneidad interna constituye ya un ritual obligado de todo estudio académico. Por simplificar, referiremos varias citas de textos de investigadores destacados que observan el fenómeno desde ópticas distintas. Así, el economista García Delgado sostiene que “ningún ámbito de la economía española presenta una heterogeneidad interna mayor (que el Tercer Sector), tanto si se atiende a los agentes como a las realizaciones, tanto si se atiende a las formas de proceder como a los objetivos propuestos” (García Delgado 2004: 15).

Por su parte, Pérez Díaz y Pérez Novo afirman que el empleo de la expresión singular “Tercer Sector” no debe hacernos olvidar que éste “es una realidad plural y heterogénea, tanto en lo relativo a la lógica institucional de las entidades como a su tamaño, al ámbito territorial y su orientación al servicio” (Pérez Díaz y Pérez Novo 2003: 302). Resulta digno de mención que esta característica de la heterogeneidad la predicen Pérez Díaz y Pérez Novo, al mirar una parte del Tercer Sector, el de las entidades de acción social. ¿Cuál no será la heterogeneidad si se abarca la totalidad del mundo asociativo no lucrativo y de los movimientos sociales;

Ésta es precisamente la mirada que propone Prieto Lacaci: “cuando se adopta una perspectiva más amplia y se considera al mundo asociativo globalmente como lo hacemos aquí lo que se observa es una diversidad de entidades, con objetivos heterogéneos y grados muy variables de implicación social y política” (Prieto Lacaci 2008: 670).

2.2. La reducida autonomía

Otro aspecto o rasgo en el que concuerdan las diversas descripciones es el de la alta dependencia financiera de este sector con respecto al sector público “ya que su desarrollo tiene lugar, como en otros países de nuestro entorno, bajo un modelo de ‘colaboración económica’” (Rodríguez Cabrero, 2003: 559). Concretamente, en el subsector de la acción social, una mayoría de las entidades dependen para la ejecución de sus programas de las aportaciones de la Administración. Las entidades no lucrativas no sólo tienen una base económica muy endeble, sino que la creación de cuerpos de profesionales para gestionar la prestación de servicios específicos les obliga a adoptar posturas políticas de neutralidad ideológica para no perturbar la captación y regularidad de las subvenciones.

Del mismo modo, Ruiz Olabuénaga al hablar específicamente de las ONGD sostiene que “la característica que mejor define el momento presente es la dependencia económica e ideológica. Las ONGD españolas, en general marcadas en sus inicios por una fuerte impronta religiosa y asistencial, se desarrollaron de acuerdo con un modelo mediático, de base económica y no de base social. Ello dificulta su relación con el conjunto de la sociedad y genera una fuerte dependencia de los gobiernos y fuentes públicas de financiación” (Ruiz Olabuénaga 2006 :66-67).

2.3. La raquítica coordinación interesociativa

Una tercera característica que supone una limitación importante radica, como señala Rodríguez Cabrero, en “la dificultad y escasez de la coordinación interesociativa debido no sólo a la pugna por el protagonismo, sino también a la gran diversidad interna del sector en cuanto a dimensión organizativa, capacidad económica y culturas o estilos de trabajo” (Rodríguez Cabrero 2003: 555).

Pese a que se ha difundido en los últimos años un discurso de la importancia de la actuación en red, éste en general no es más que una muestra de retórica postmoderna, ya que la práctica efectiva de la colaboración es muy reducida y predomina la lucha competitiva por la subvención.

La pluralidad transmutada en fragmentación y atomización tiene entre otras, dos consecuencias muy importantes: una escasa capacidad de interlocución política y social y un peligro de colonización del sector por parte de grandes entidades, sean públicas o privadas (partidos o iglesias).

Pero no solamente concuerdan los académicos en este diagnóstico, sino que también aparece en los balances que realizan los propios actores del sector, interesados en la promoción del mismo y en su visibilidad social. Así, en un documento-informe elaborado por el *Observatori del Tercer Sector*, y que reúne las opiniones de los miembros

de sus Consejos Asesores, se afirma que los principales retos del Tercer Sector son los cinco siguientes: identificar los rasgos comunes y los valores compartidos para la elaboración de un discurso colectivo, recoger la diversidad del sector, reforzar su estructuración, potenciar el trabajo en red y promover el intercambio de conocimiento entre las entidades que lo integran.

Prácticamente, todos los retos enumerados apuntan a las carencias de articulación, pero ello sucede especialmente al describir el primero, donde no sólo se constata que “el Tercer Sector es una realidad diversa, heterogénea y compleja”, sino que dicha pluralidad, pudiendo ser “un síntoma de riqueza”, con frecuencia se convierte en un obstáculo para la transmisión “al resto de los agentes sociales (de) una visión conjunta de sector”. El documento sostiene que, aunque hay diferencias entre los distintos campos de actividad (cooperación, acción social, cultural, medioambiental, etc.) “existen rasgos comunes y valores compartidos sobre ‘qué somos’, ‘que papel queremos jugar’ y ‘hacia donde queremos caminar como sector’”. Esta construcción de una identidad propia y de un discurso colectivo constituye un requisito imprescindible “para optimizar las relaciones del Tercer Sector con la ciudadanía y con los otros agentes sociales relevantes”². Por otra parte, cuando se habla del reto “reforzar la estructuración del sector”, se afirma que, si bien en los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo de estructuración, “todavía hay sectores de actividad que padecen una excesiva atomización. Éste sería el caso, entre otros, del sector medioambiental o el de las organizaciones de personas inmigradas”.

Si tomamos al pie de la letra dicho diagnóstico, nos hallamos ante una heterogeneidad de organizaciones, caracterizada a un tiempo por su complejidad y por su falta de articulación (excesiva atomización), pero que en sustancia comparten rasgos y valores comunes, lo que significa que mediante el trabajo adecuado conseguirán explicitar la identidad común subyacente. Pero ¿y si la complejidad fuera de tal naturaleza que no pudiera ser caracterizada adecuadamente como diversidad sino también como disparidad? ¿y si no solamente nos halláramos ante valores distintos sino también antagónicos? En ese caso, la construcción de una identidad integrada no sería ya una cuestión de tiempo y de empeño, sino más bien una tarea titánica e inviable.

En consecuencia, los rasgos que acabamos de enumerar y describir someramente se pueden interpretar desde una doble perspectiva: una de ellas, subrayará que constituyen disfunciones y lastres del modo peculiar de desarrollo del Tercer Sector en España, que son contingentes y, por tanto, a medida que aquel vaya madurando y modernizándose, serán superados mediante la creciente importancia de la integración y la cooperación estratégica y mediante la conquista de cuotas de autonomía e independencia en relación con el mercado y el Estado; otra, por el contrario, sostiene que las entidades que

² Observatori del Tercer Sector, http://www.tercersector.org.es/pdf/publicacions/2008-09_Debats_Reptes_Ts.pdf.

componen este espacio no solamente son heterogéneas, sino que son dispares y, por tanto, que la articulación podrá ser parcial, pero nunca total y general.

La primera interpretación se halla bien caracterizada en el estudio coordinado por García Delgado, autor para el que el Tercer Sector presenta problemas de operacionalización (cómo medirlo), de visibilidad y de legitimidad social, pero no de identidad. Dicho sector se define como “un espacio público no mediatizado” delimitado por la intersección de dos correlaciones y cuatro componentes: por un lado, “la que en el plano de los objetivos o fines perseguidos se establece entre *interés colectivo o general y solidaridad*; por otra, la que en el plano de lo organizativo enlaza *participación con responsabilidad*”. “Solidaridad de individuos libres; compromiso responsable en proyectos libremente gestados: ahí radica lo más específico de las actividades del Tercer Sector; por eso su campo propio es el de lo privado solidario y socialmente responsable (García Delgado 2004: 21)³.

De similar parecer son Pérez-Díaz y Pérez Novo cuando afirman que “la razón de ser normativa de las actividades sociales (de las organizaciones del Tercer Sector) es el refuerzo de un tipo de solidaridad humana compatible con un orden de libertad” (Pérez-Díaz y Pérez Novo 2003: 308).

En suma, esta perspectiva supone que estamos ante a) una identidad común de la pluralidad de entidades, b) una contribución positiva a la estructura social, c) una robustez y visibilidad crecientes, d) pero también una necesidad de articulación para el logro de una acción más eficaz⁴.

Pero ¿es todo tan claro? ¿sólo enfrentamos problemas metodológicos? ¿además de hibridez y pluralidad no hay disparidad estructural? El modelo interpretativo de Pestoff funciona bien en el plano teórico y formal. Pero en la práctica, como hemos comentado, describe un espacio cuyos límites son borrosos, difusos y porosos; y sólo si se adopta una contemplación estática de la figura resultante se puede olvidar que las organizaciones cambian su identidad con el tiempo y se producen desplazamientos en sus objetivos. De hecho, ¿muchas fundaciones no son extensiones de organizaciones empresariales o de la administración pública constituidas mediante argucias legales y operando con funcionamientos alejados de la participación democrática? ¿no hay entidades de supuesto voluntariado social que operan como empresas para generar trabajo asociado? Bajo el discurso de la participación ¿no se ocultan con frecuencia procesos de control del

³ Herrera Gómez afirma que la especificidad del Tercer Sector “consistiría en subrayar una particular dimensión de la relación social (el efecto de reciprocidad y de ligamen) a través de la institucionalización de medios simbólicos generalizados como la reciprocidad, la solidaridad, el don, etc.” (1998: 241).

⁴ “La masa de organizaciones voluntarias y sin ánimo de lucro que albergan las sociedades de tipo occidental ha dejado de ser un fenómeno residual y es ya una nueva fuerza societal que hay que reconocer, que dicha fuerza realiza una contribución positiva al bienestar social de esas sociedades y que, por tanto, se debe promover su desarrollo y potenciar su protagonismo” (Pérez-Díaz y Pérez Novo, 2003: 27).

poder, colonización de las juntas directivas, cooptación de cargos y ausencia de participación democrática?

En cualquier caso, estos fenómenos y otros muchos que pueden colocarse en la parte negativa de la balanza pueden ser atribuidos a la lógica de la perversión y de las disfunciones y, por tanto, no sirven para impugnar la fortaleza del argumento que defiende una identidad nítida del Tercer Sector basada en objetivos comunes y lógicas organizativas específicas. En el siguiente apartado vamos a intentar desarrollar otros argumentos a favor de una disparidad estructural que en este caso sí podrían sustentar esa impugnación.

3. DISPARIDAD ESTRUCTURAL E IDEOLÓGICA

En un artículo publicado en 2004 en la revista *Papers* (“Asociacionismo, ciudadanía y bienestar”), he sostenido que “hoy por hoy, resulta imposible hablar de la existencia de un Tercer Sector, porque carece de una mínima articulación y coherencia” (Ariño, 2004: 74). La afirmación puede resultar rotunda en exceso e incluso contrafactual, puesto que cada día se habla con mayor frecuencia y naturalidad, y en un creciente número de foros, del Tercer Sector en España. Sin embargo, creo que conserva plenamente su vigencia y no ha disminuido, en absoluto, la evidencia para sustentarla, sino que se ha incrementado. Pero el argumento que quiero desarrollar aquí se centrará, sobre todo, en mostrar que las dificultades de articulación no son contingentes sino estructurales. En otros textos (*La ciudadanía solidaria*, Ariño, 2001) he abordado los factores de heterogeneidad y disparidad desde diversas perspectivas; aquí subrayaré seis argumentos complementarios y me detendré a considerar específicamente uno de ellos: heterogeneidad estructural, disparidad funcional, predominio de la sociabilidad sobre la solidaridad, ausencia de acoplamiento entre bien colectivo y bien público, cambio y control social, y existencia de antagonismo ideológico.

3.1. Heterogeneidad estructural del Tercer Sector

En el universo organizacional que integra este ámbito, existe una heterogeneidad radical que se plasma no sólo en la diversidad de estatutos legales que ordenan este espacio (asociaciones⁵, fundaciones, entidades singulares, cajas de ahorros, cooperativas y sociedades laborales, mutualidades de previsión social, centros especiales de empleo,

⁵ Pero incluso dentro del propio universo asociativo se pueden establecer grandes diferencias en función de diversos criterios de clasificación. En la legislación española por ejemplo las asociaciones religiosas tienen estatuto diferenciado de las restantes. Por su parte, Barthelemy afirma “Se puede proponer la hipótesis de que las asociaciones de carácter expresivo más bien reúnen a sus ‘miembros’; que las asociaciones prestadoras de servicios atienden a ‘usuarios’, son administradas por ‘voluntarios’ pero gestionadas por ‘profesionales’ (asalariados o permanentes); y que las asociaciones reivindicativas movilizan ‘afiliados’ y ‘militantes’. Sin embargo, resulta difícil establecer una frontera clara entre cada uno de los tipos” (Barthelemy, 2004: 221). Ver también García Delgado, 2004: 63.

empresas de inserción, etc.) en función de tradiciones normativas nacionales sino en su propia naturaleza constitutiva.

En el estudio dirigido por García Delgado, se señalan diversos contrastes internos. Uno de ellos es el que se establece entre el universo del asociacionismo voluntario y el de las cooperativas y sociedades laborales. Las primeras destacan por el uso preponderante de trabajo voluntario, de perfil femenino, mientras que en las segundas tiene importancia el empleo remunerado y estable. También se diferencian, por supuesto, en la procedencia de sus fuentes de ingresos, ya que en las asociaciones predominan las cuotas de los socios, las donaciones y las subvenciones, que son fuentes inestables, mientras que en las demás entidades aquellos provienen de la producción de bienes y servicios de mercado, que gozan de mayor estabilidad (García Delgado, 2004: 63).

Otro contraste es el que se da entre asociaciones y fundaciones, pese a que para García Delgado ambas son la expresión "más genuina" del sector, por cuanto utilizan trabajo voluntario. Sin embargo, los datos empíricos que García Delgado aporta muestran que éste, por su volumen absoluto y su peso relativo, define la identidad de las asociaciones, mientras que sólo "tiene una importancia testimonial" en la mayoría de las fundaciones⁶ (García Delgado, 2004: 90-99).

También en las investigaciones dirigidas por Ruiz Olabuénaga (2006: 73), aparecen los factores de distinción entre ambos tipos de entidades: el rasgo definitorio de las fundaciones es el patrimonio afectado, mientras que en las asociaciones es la colectividad agrupada y si en las asociaciones cabe distinguir entre socios, de un lado, y voluntarios y donantes, de otro, en las fundaciones hay que diferenciar entre los administradores o protectores y los fundadores; en segundo lugar, las fundaciones suelen gozar de una estructura jerárquica y formalizada, mientras que las asociaciones son más democráticas y paritarias.

Por su parte, el trabajo de Pérez-Díaz y Pérez Novo contribuye a perfilar esta diferencia desde la perspectiva del volumen de ingresos y, por tanto, del tamaño de las entidades: mientras las fundaciones tienen una mediana de ingresos de 328.017 euros anuales, la de las asociaciones se sitúa en 6.446 euros, con un 34% que no supera los 3.000 euros y un 48%, la cifra de 6.000 euros.

En suma, creemos que esta heterogeneidad interna del sector expresa un fenómeno estructural. Y cabe sospechar que a medida que se incremente la complejidad de las sociedades avanzadas, dicha heterogeneidad también crecerá.

⁶ La expresión "importancia testimonial" es del propio García Delgado, 2004: 99.

3.2 Divergencia de modelos organizativos en las asociaciones

En el campo de la ciencia política se viene afirmando que asistimos a un proceso de transición en los modelos organizativos de las asociaciones. Para ello se establecen diferencias entre un modelo organizativo tradicional, típico de las asociaciones secundarias surgidas con la industrialización y durante el proceso de incorporación de las masas a la política (primera modernidad) y otros modelos “más flexibles”, característicos de las “nuevas formas asociativas” (segunda modernidad). El primer modelo estaría representado por asociaciones “territorialmente jerárquicas”, formalmente democráticas, con notable capacidad de movilización asentada sobre una amplia afiliación voluntaria y activa; el segundo vendría caracterizado por rasgos como la profesionalización y la flexibilización de las formas de vinculación⁷. A ello, cabría añadir el impacto que tienen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente las de la web 2.0, no sólo sobre los procesos de gestión de las entidades sino ante todo sobre su propia constitución y organización, al hacer posibles nuevas formas de interacción y vinculación social (Shriky, 2008).

Al aplicar Méndez y Motta un análisis de las modalidades organizativas a las entidades españolas, concluyen que también en España, como en otros países europeos, “parecen coexistir” las asociaciones tradicionales “y las nuevas formas asociativas, algunas más profesionalizadas y burocratizadas, otras con perfiles más informales y flexibles”. De hecho, la situación observada en el trabajo de campo, no permite hablar de una convergencia “hacia un modelo de estructura organizativa uniforme”, sino la persistencia de la pluralidad (Montero *et al*, 2006: 222).

3.3. Sociabilidad versus solidaridad

Se puede observar el mundo asociativo desde la perspectiva de los bienes y valores que explícita o implícitamente se ponen en juego en sus prácticas. Y una forma de hacerlo es, sin duda, la que analiza las entidades atendiendo a los fines principales declarados y que se expresan en las actividades desarrolladas.

Para ello puede resultar útil construir una tipología ideal, weberiana, que distinga entre asociaciones orientadas a la solidaridad y el altruismo (heterocentras) y asociaciones orientadas a la producción de la pura sociabilidad para los afiliados (autocentras y expresivas). Obviamente, sociabilidad y solidaridad pueden concebirse como los dos polos de un *continuum*, con infinidad de gradaciones y matizaciones intermedias.

⁷ Barthelemy: “nuestra hipótesis es que el reflujo de modelo militante tradicional, forma histórica y política, induce a los actores y observadores del mundo asociativo a utilizar las categorías complementarias de lo “voluntario” y lo “profesional”. Este deslizamiento repercute necesariamente en la regeneración de la militancia” (2004: 211).

Siguiendo este modelo, hemos diferenciado en trabajos anteriores entre comunidades de práctica, entidades de prestación de servicios y organizaciones defensoras de causas.

Pues bien, utilizando este instrumento y contemplando el mundo asociativo en su generalidad, no cabe la menor duda que el asociacionismo se decanta del lado de la sociabilidad y las comunidades de práctica. De hecho, en todos los estudios empíricos realizados con esta visión amplia sobre la distribución de las asociaciones en distintos ámbitos geográficos, la subcategoría de entidades culturales y deportivas aparece como la más numerosa. Por tanto, puede decirse que goza de una importancia extraordinaria el asociacionismo autocentrado y expresivo (Ariño, 2004: 74). De este mismo parecer es Prieto Lacaci, para quien no se puede afirmar que el rasgo más común de la mayoría de las entidades asociativas sea “la solidaridad ni el altruismo –que se encuentra, sin duda, en un sector creciente del asociacionismo voluntario- sino el deseo de mantener relaciones sociales gratificantes, practicar una determinada actividad en compañía de otras personas o recibir ciertos servicios que no se encuentran en el mercado o que se prefieren a los mercantilizados” (Prieto Lacaci, 2008: 670).

De un modo similar, en el estudio realizado por Montero, Font y Torcal sobre el asociacionismo en España, se concluye la existencia de un “predominio de las asociaciones con menor contenido político en su sentido más clásico; por ejemplo, las culturales, educativas y deportivas, que son las más numerosas... En todo caso, se trata de un tejido asociativo con escasa presencia de asociaciones orientadas a lo público y en el que las asociaciones con mayor contenido recreativo son las que también consiguen una mayor implicación de sus socios” (Montero *et al*, 2006: 328). Y al observar el asociacionismo con esta lupa, se puede concluir que hay tipos de asociaciones muy distintos: las asociaciones de tipo recreativo y las políticas se distinguen tanto entre ellas como con todas las demás. “Ambas presentan características que las distinguen claramente de las restantes en lo que hace a sus prioridades, sus formas de actuar y de organizarse, el papel de los miembros o sus relaciones con las instituciones políticas” (Montero *et al*, 2006: 330).

3.4. Bienes comunes y bienes públicos

En cuarto lugar, suele decirse que las entidades voluntarias producen bienes públicos. Pero la realidad es compleja: las comunidades de práctica generan bienes divisibles o indivisibles para sus asociados; las entidades de prestación de servicios, en general, producen bienes divisibles de los que se benefician sus afiliados o sus “clientes”; mientras que las organizaciones de defensa de causas ofrecen un panorama más complejo, pues pueden oscilar desde la estricta promoción de los intereses de una categoría social hasta la abogacía a favor de categorías vulnerables y de la transformación social. Por tanto, parece más riguroso afirmar que las entidades generan bienes colectivos o bienes comu-

nes (*commons*). Pero entre los comunales⁸ y los bienes públicos, aunque pueden darse coincidencias y solapamientos, también existen diferencias sustantivas.

Sin duda, las entidades voluntarias producen bienes para sus miembros y en numerosas ocasiones para terceros, pero de ello no se deriva que generen bienes públicos y efectos que redundan necesariamente en beneficio general. El interés colectivo (de grupo) y el general (universal) pueden coincidir o no. De hecho, con cierta frecuencia no coinciden, incluso se oponen.

Por otra parte, en una sociedad de pluralismo constitutivo es inevitable reconocer que existen interpretaciones no sólo diferentes sino alternativas, dispares y antagónicas de lo que se identifica como bien común. Dichas interpretaciones pueden obedecer a intereses que son irreconciliables. Así sucede, por ejemplo, entre las posiciones de las asociaciones de cazadores y las de ecologistas; entre las defensoras del aborto libre y las de antiabortistas; entre las religiosas y las deportivas; y en tantos otros casos. Sobre esta cuestión volveremos inmediatamente al estudiar las diferencias ideológicas explícitas o latentes en el universo asociativo.

3.5. Cambio social *versus* control social

Con frecuencia se habla de las organizaciones voluntarias como espacios de participación cívica y cambio social. Pero se olvida fácilmente que no suelen ser escasas las circunstancias en las que operan como ámbitos para el ejercicio del control social y para la concentración del poder por parte de sectores de clase media (Barthelemy, 2004).

Se insiste habitualmente en que las asociaciones operan como redes de dispersión y difusión del poder, cuando un análisis del perfil sociodemográfico predominante de los asociados hace sospechar igualmente que la asociatividad podría formar parte de las múltiples estrategias desplegadas por las clases medias para afirmar su posición. De hecho, entre quienes integran la afiliación de estas entidades destacan personas que ya están equipadas con otros recursos escasos como el capital educativo y el económico. Por tanto, cabe sospechar que a través de las asociaciones suman a aquellos recursos una nueva fuente de capital: el relacional.

3.6. Disparidad ideológica

En su estudio, Pérez Díaz y Pérez Novo señalan acertadamente que “las asociaciones del Tercer Sector pueden favorecer el desarrollo de una sociedad civilizada, y muchos esperan (y desean) que lo hagan; pero cabe que algunas, o muchas, hagan lo contrario, en un grado u otro, y que fomenten la desconfianza respecto a la democracia liberal y la

⁸ Un comunal es un recurso compartido por un grupo de gente (Hess y Ostrom, 2006).

economía de mercado, que ocupen el espacio público con un discurso simplificador y victimista, y que estimulen el desarrollo de personalidades dogmáticas y vehementes” (Pérez Díaz y Pérez Novo 2004: 37-38). Dichos autores interpretan estos fenómenos como disfunciones de una lógica asociativa definida básicamente por la solidaridad y por la libertad. Sin embargo, consideramos nosotros que estos fenómenos merecen una interpretación bien distinta, puesto que en una sociedad plural y compleja, como hemos comentado, se dan múltiples fuentes de la asociatividad y diversas cuando no dispares interpretaciones del bien común.

En este sentido, un estudio de las actitudes u orientaciones políticas predominantes en las entidades mediante el análisis de la cultura política de las personas vinculadas a ellas puede resultar clarificador y ayudarnos a captar la disparidad existente. Para ello hemos utilizado los datos procedentes de la encuesta número 2.450 sobre participación y ciudadanía del banco de datos del CIS. Aquí se ofrece una síntesis de los resultados obtenidos, presentándolos en dos fases: en la primera se estudian las componentes de la cultura política de la población entrevistada, mientras que en la segunda se abordan las diferencias ideológicas subyacentes en las entidades a partir de una caracterización sociopolítica de sus afiliados⁹.

Para el análisis de la cultura política se ha aplicado la técnica del análisis factorial de componentes principales a un amplio número de ítems de la encuesta. Se han obtenido once dimensiones de la cultura política, que se utilizan como variables para caracterizar a la población en general y específicamente a la población que mantiene determinados tipos de vinculación (pertenencia, voluntariado, donación, participación) con las organizaciones. Estas dimensiones son: interés por la política, sociabilidad política, identificación social, confianza interpersonal, progresismo secular, cosmopolitismo conformista, sociabilidad proxémica, control de los extremismos ideológicos, radicalización democrática, control de los estigmatizados y localismo.

Los análisis diferenciales muestran que las personas que pertenecen a asociaciones presentan puntuaciones más elevadas y superiores a las personas que no pertenecen en tres de los factores: *interés por la política, sociabilidad política y radicalización democrática*. Por otro lado, las personas que participan en actividades de las asociaciones o realizan tareas de voluntariado presentan mayor *confianza interpersonal*, mientras que las que donan dinero o realizan tareas de voluntariado muestran un mayor *cosmopolitismo conformista*. Además, aparecen con valores negativos las puntuaciones relativas al control de personas socialmente estigmatizadas. En consecuencia, puede decirse que existen rasgos diferenciales claros entre las distintas formas de vinculación y la ausencia de ella. Al menos, en estos elementos hay diferencias notables entre personas asociadas y no

⁹ Para una exposición detallada de los resultados obtenidos véase Ariño (dir. 2007). Los análisis estadísticos han sido realizados por Rafael Castelló.

asociadas, participantes y no participantes, donantes y no donantes, quienes realizan voluntariado en las organizaciones y quienes no lo hacen.

Si a partir de aquí, se efectúa un análisis de conglomerados, resulta posible distinguir tres tipos de agrupamientos de asociaciones, en función de las características de la población asociada. En uno de ellos, aparecen las organizaciones agrarias, las eclesiásticas y las de jubilados, que destacan por presentar puntuaciones elevadas en las dimensiones de *identificación social* y de *control de los estigmatizados*, hasta el punto que sus miembros se distinguen de los de los otros dos conjuntos.

En un segundo grupo, se sitúan las organizaciones de derechos humanos, las ecologistas, las de inmigrantes, las juveniles, las pacifistas, los partidos políticos y las organizaciones profesionales. Los miembros de estas entidades se distinguen de los de los otros dos grupos por su mayor *interés por la política, confianza interpersonal, sociabilidad política y radicalización democrática*; y, además, se separan sólo del primer grupo por presentar un mayor *progresismo secular*, rasgo que no les distingue del tercero de los conjuntos.

Finalmente, el resto de organizaciones, forman parte de un tercer grupo, situado entre los dos anteriores: se diferencia del segundo de los conjuntos por presentar mayor *identificación social y sociabilidad proxémica*, y del primero por puntuar más en *progresismo secular*.

Cuadro I: Conglomerados asociativos según la cultura política

Organizaciones agrarias	Org. de derechos humanos	Clubes de aficiones
Organizaciones eclesiásticas	Org. ecologistas	Clubes automovilísticos
Organizaciones de jubilados	Org. inmigrantes	Org. caridad
	Asociaciones juveniles	Asociaciones de consumidores
	Org. pacifistas	Asociaciones culturales
	Partidos políticos	Clubes deportivos
	Org. profesionales	Asociaciones discapacitados
		Org. empresariales
		Asociaciones enfermos
		Clubes de inversión
		Org. mujeres
		Asociaciones de padres y madres
		Protectoras de animales
		Sindicatos
		Asoc. Vecinos

Ahora bien, si sobre las dimensiones de la cultura política que hemos obtenido anteriormente, se crean grupos de similitudes y distancias (conglomerados) de los entrevistados (no de las asociaciones a las que pertenecen), puede obtenerse una caracterización sociopolítica de los individuos, para luego comprobar su mayor o menor presencia entre las formas de vinculación asociativa y los diferentes tipos de asociación. Con este procedimiento, se obtiene una clasificación de los entrevistados en 7 conglomerados significativos: los *demócratas moderados*, los *políticos progresistas*, los *intolerantes sociales*, los *apolíticos proxémicos*, los *retraídos liberales*, los *políticos conservadores* y los *apolíticos localistas*.

En la tabla adjunta se ofrece la distribución de frecuencias de estos conglomerados tanto para la media poblacional (columna del total) como para los afiliados. En la media poblacional, el colectivo más numeroso es el de los *apolíticos proxémicos*, seguido de los *demócratas moderados*, mientras que los grupos más reducidos son los de los *intolerantes sociales*, seguidos de los *apolíticos localistas*.

Entre los afiliados, el conglomerado con mayor presencia entre las personas vinculadas a las asociaciones es el de los *políticos progresistas*, seguido de los *políticos conservadores*. Todo ello permite concluir que el asociacionismo constituye un espacio político polarizado entre posiciones progresistas y conservadoras, aunque relativamente liderado por las primeras.

Tabla 1. Perfiles políticos de la población española y de la población asociada

	Asociados	Total
Demócratas Moderados	15,2	16,1
Políticos Progresistas	25,1	15,9
Intolerantes Sociales	5,2	6,4
Apolíticos proxémicos	18,6	21,3
Retraídos liberales	12,0	15,4
Políticos Conservadores	18,0	14,2
Apolíticos localistas	5,9	10,7
Total	100	100

Mientras el grupo más numeroso entre la población es el de los *apolíticos proxémicos*, los grupos más sobre-representados entre las personas afiliadas a las asociaciones es el de los *políticos progresistas*, seguido de los *políticos conservadores*. No obstante, entre ellos la presencia de *apolíticos proxémicos* también es relevante.

Así pues, la combinación de enfoques permite concluir que el campo del asociacionismo es un ámbito especialmente politizado, y que dicha politización se halla polarizada. En este sentido, para cerrar nuestro recorrido vamos a observar la presencia que cada uno de los 7 conglomerados de cultura política tiene en cada tipo de asociación.

Tabla 2. Tipo de asociación de pertenencia por conglomerados

	Demócratas Moderados	Políticos Progresistas	Intolerantes Sociales	Apolíticos Proxímicos	Retraídos Liberales	Políticos Conservadores	Apolíticos localistas
Clubes deportivos o de actividades al aire libre	17,2	30,0	3,7	15,9	11,9	16,3	4,9
Asociaciones juveniles	13,6	41,0	1,9	12,6	17,4	10,2	3,2
Organizaciones ecologistas	11,4	54,5	0,0	0,0	12,4	18,8	2,9
Asociaciones Protectoras de animales	21,4	26,8	7,8	11,7	11,7	18,7	1,9
Organizaciones pacifistas	13,7	49,9	0,0	10,8	21,7	3,7	0,0
Organizaciones de derechos humanos o cooperación humanitaria	18,8	40,3	1,5	11,3	12,0	15,5	0,7
Organizaciones de caridad o ayuda social	13,1	27,9	5,7	14,3	13,9	22,5	2,7
Asociaciones de enfermos, enfermedades específicas o adicciones	7,1	27,9	3,9	23,0	12,4	20,2	5,6
Asociaciones de discapacitados	13,4	32,9	4,4	14,5	7,1	25,7	2,0
Organizaciones de jubilados o pensionistas	8,9	7,6	13,3	29,4	9,7	21,0	10,1
Partidos políticos	10,1	52,1	3,8	2,6	0,8	30,6	0,0
Sindicatos	17,9	43,1	0,7	9,0	9,6	16,2	3,5
Organizaciones agrarias	14,3	12,0	5,7	19,7	9,6	38,6	0,0
Organizaciones empresariales, de negocios o comerciantes	21,2	20,9	6,3	6,4	17,7	23,3	4,3
Clubes de inversión	54,2	14,7	1,7	4,3	4,3	20,8	0,0
Organizaciones profesionales	10,6	59,2	4,1	4,0	5,5	15,5	1,0
Asociaciones de consumidores	17,7	41,5	1,7	20,7	1,7	16,7	0,0
Asociaciones de padres y madres de alumnos	15,2	36,0	2,7	13,0	7,7	15,4	10,0
Asociaciones culturales, musicales danza, teatro, casas regionales	13,0	36,6	1,7	15,0	9,4	20,3	4,0
Clubes de hobbies o aficiones, clubes de fans, chats, etc.	16,2	30,8	5,1	15,9	13,4	8,1	10,4
Asociaciones de automovilistas o motoristas	20,3	32,2	7,3	9,7	10,2	13,3	7,0
Asociaciones de vecinos	13,3	25,9	6,2	18,9	7,1	24,8	3,8
Organizaciones de inmigrantes	15,1	65,1	9,9	0,0	0,0	9,9	0,0
Organizaciones eclesiásticas o religiosas	5,1	16,4	7,7	26,6	14,7	25,1	4,4
Organizaciones de mujeres	16,1	20,9	3,4	16,4	6,8	28,0	8,5
Otros clubes o asociaciones	13,1	47,7	3,6	7,3	6,0	18,5	3,9
Total	15,2	25,1	5,2	18,6	12,0	18,0	5,9

Unidad: Porcentajes horizontales.

En la tabla 2 se ofrece mucha información sobre los perfiles de las asociaciones a partir de las combinaciones diferentes de los tipos de afiliados en función de la cultura política. No nos detendremos en un análisis detallado de la misma. Solamente señalaremos tres tipos de entidades: aquellas en las que se da un predominio claro de los *políticos progresistas*; las que ofrecen una sobrerrepresentación de *políticos conservadores*; y finalmente, las que muestran una marcada polarización entre ambos grupos dentro de un campo específico.

Así, aparecen con perfil muy dominante de *políticos progresistas* las siguientes entidades: inmigrantes, profesionales, ecologistas, humanitarias, pacifistas, sindicatos y juveniles; con el mismo perfil, pero con menor presencia de este tipo, se hallan las deportivas, las de padres y madres de alumnos, las de hobbies y automovilistas.

Con un perfil definido por la sobrerrepresentación de *políticos conservadores* destacan las asociaciones de jubilados, las eclesiásticas y las de mujeres, pero también las agrarias, las empresariales y los clubes de inversión.

Finalmente, con un perfil dual y polarizado aparecen, como es lógico, los partidos políticos; pero también, las organizaciones que trabajan en el campo de los servicios sociales (de caridad, enfermos y discapacitados) así como las culturales y las de vecinos.

En suma, la disparidad ideológica es evidente y no puede presumirse que sea irrelevante o contingente a la hora de contemplar las tentativas de articulación del sector. Las causas de la débil articulación no pueden atribuirse a nuestro entender a la juventud del asociacionismo, sino que son de índole estructural.

4. CONCLUSIÓN: FEDERACIONES, PLATAFORMAS Y COORDINADORAS

Hemos constatado que existen causas estructurales que favorecen la divergencia más que la convergencia dentro del universo organizacional que se asocia al Tercer Sector. No obstante, las tentativas de articulación existen y surgen tanto desde abajo (como expresión de necesidades de integración o de actuación conjunta de las propias entidades) como desde arriba (auspiciadas por la administración) o lateralmente (mediante la proliferación de entidades que se auto-constituyen en intermediarios filantrópicos, cuyo objetivo expresado es el del fortalecimiento del sector).

Una forma de analizar estas tentativas de integración consiste en diferenciar entre dos modelos: integración vertical y horizontal. La integración *vertical* se da, en general, cuando entidades que trabajan en un mismo campo específico de intervención o prestación de servicios deciden aunar sus esfuerzos y crear una entidad supra-organizacional, generalmente una federación. Las estructuras federativas son frecuentes entre las asociaciones de tipo recreativo, que desarrollan un modelo tradicional de organización. Pero, en

las últimas décadas han aparecido modalidades de articulación más flexibles, que suelen denominarse “coordinadoras” y que responden a un concepto más deliberativo de la participación y a una defensa celosa de la autonomía de las entidades de base (Barthelemy, 2004: 210).

La coordinación *horizontal* o transversal se produce cuando organizaciones que trabajan en campos diversos, incluso muy distintos, crean coaliciones para hacer frente a problemáticas comunes. En estos casos suelen adoptar el nombre de plataformas. Dichas supra-estructuras pueden surgir autónomamente, pero también ser resultado de la iniciativa y convocatoria municipal, como resultado del desarrollo de políticas de participación ciudadana o la creación de consejos municipales.

Aunque en los últimos años ha crecido el número de federaciones, se ha hecho visible la acción de plataformas y coordinadoras, y en numerosas administraciones locales se han iniciado procesos de coordinación local¹⁰, los procesos de articulación tienen siempre efectos limitados por las razones que se han puesto de relieve a lo largo del texto. De hecho, una prueba más de las dificultades de articulación del sector se halla en el hecho de que como han señalado Méndez y Mota, a partir de los datos del estudio *Ciudadanía, Implicación y Democracia en España* (CIDE), la integración de tipo vertical es dos veces superior que la horizontal; la de entidades que intervienen en el mismo campo de actuación y que adoptan la misma orientación ideológica es más frecuente que la participación en redes horizontales o plataformas (en Montero *et al*, 2006: 209).

¹⁰ Sobre la reducida implicación en los procesos de participación impulsados por la Administración local, véase Joan Font, 2001.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIENA, R., ARIÑO, A. Y LLOPIS, R., (2004), *El porvenir del altruismo*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- ALONSO, Luis Enrique e IBÁÑEZ, Rafael, (2008), "Los nuevos movimientos sociales", en Del Campo, Salustiano y Tezanos, Félix (dirs.), *España siglo XXI. La sociedad*, pp. 703-730, Biblioteca Nueva.
- ARIÑO, A. (dir.), (2007), *Asociacionismo y voluntariado en España. Una perspectiva general*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- ARIÑO, A. (dir.), Aliena, R., Cucó, J. y Perelló, F., (1999), *La rosa de las solidaridades. Necesidades sociales y voluntariado en la Comunidad Valenciana*, Fundación Bancaixa, Valencia.
- ARIÑO, A. (DIR.), CASTELLÓ, R. LLOPIS, R., (2001), *La ciudadanía solidaria, El voluntariado en la Comunidad Valenciana*, Fundación Bancaixa, Valencia.
- ARIÑO. A. (2004), "Asociacionismo, ciudadanía y bienestar", en *Papers*, nº 74, pp 85-110.
- ARIÑO, A. y CUCÓ, J. (2001), "Las organizaciones solidarias. Un análisis de su naturaleza y significado a la luz del caso valenciano", pp. 7-34, en *Revista Internacional de Sociología*, n.29.
- BARTHELEMY, M. (2004), *Asociaciones ¿una nueva era de la participación?*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- CESA (2003), *El Tercer Sector en Aragón. Un análisis sociológico*, Consejo Económico y Social.
- DONATI, P. (1997), "El desarrollo de las Organizaciones del Tercer Sector en el proceso de modernización y más allá", en *REIS*, nº 79, pp. 113-142.
- FONT, Joan (ed.) (2001), *Ciudadanos y decisiones públicas*, Ariel, Barcelona.
- GARCÍA DELGADO, José Luis (dir), (2004), *Las cuentas de la economía social. El Tercer Sector en España*, Civitas, Madrid.
- JENSEN, Michael J., DANZIGER, James N. y ALLADI Venkatesh, (2007), "Civil Society and Cyber Society: The Role of the Internet in Community Associations and Democratic Politics", en *The Information Society*, 23, 39-50
- JEREZ, A. (coord.) (1997), *¿Trabajo voluntario o participación?. Elementos para una sociología del Tercer Sector*, Tecnos, Madrid.
- HERRERA GÓMEZ, Manuel, (1998), *El Tercer sector en los sistemas de bienestar*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- LEVITT, (1973), *The Third Sector. New Tactics for a Responsive Society*, New York.
- LÓPEZ REY, José A., (2006), *El Tercer Sector y el mercado. Conflictos institucionales en España*, CIS.
- MONTERO, José Ramón, FONT, Joan y TORCAL, Mariano, (2006), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, CIS

- Observatorio del Tercer Sector,
<http://www.tercersector.org.es/php/index.php?idioma=Cs>
- PÉREZ DÍAZ, Víctor y PÉREZ NOVO, Joaquín (2003), *El Tercer Sector Social en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PESTOFF, V. A., (1992), "Third Sector and cooperative services. An alternative to privatization", *Journal of Consumer Policy*, vol. 15
- PRIETO LACACI, Rafael, (2008), "La participación de los españoles en asociaciones voluntarias", en Del Campo, Salustiano y Tezanos, Félix (dirs.), *España siglo XXI. La sociedad*, pp. 665-702, Biblioteca Nueva.
- REQUENA, Félix, 2008, *Redes sociales y sociedad civil*, CIS.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (dir) (1996), *Las entidades voluntarias en España. Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (coord.), (2003), *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe general*, Fundación Foessa, Madrid.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José I. (dir.), (2000), *El sector no lucrativo en España*, Fundación BBV
- RUIZ OLABUÉNAGA, José I. (dir.) (2006), *El sector no lucrativo en España. Una visión reciente*, Fundación BBVA.
- SHIRKY, Clay, (2008), *Here comes everybody. The power of organizing without organizations*, The Penguin Press.
- SUBIRATS, J. (ed.), (1999), *¿Existe sociedad civil en España?*, Fundación Encuentro.
- WUTHNOW, R. (1996), *Actos de compasión. Cuidar de los demás y ayudarse uno mismo*, Alianza ed., Madrid.